

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 2 de Febrero de 1899

Año XV — Núm. 4143

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera: Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico especialista en partos

Veinticinco años dedicado a esta especialidad

Libreros (Corralón de Guevara) número 6, Salamanca

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos. — Hotel Cuatro Estaciones principal

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco. — Espoz y Mina, 8. x—

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y libreras, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 159

SE VENDE

la casa núm. 23 de la calle del Doctor Riesco, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria a la calle de Especies.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

Hierro Bellido

Preguntad a los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLI-DO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrñimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90—a—4

†
R. I. P.

En Essex (Inglaterra)

HA FALLECIDO

EL Sr. D. GUILLERMO Mº DONALD

INGENIERO DIRECTOR QUE ERA DEL FERROCARRIL DE
Avila a Salamanca

Su familia, la Compañía y empleados de ésta, tienen el sentimiento de comunicarlo a sus amigos y conocidos, y espera de ellos en obsequio del alma del finado, una oración al Todo Poderoso.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 1º

Presidió la sesión subsidiaria que ayer tarde se celebró, el alcalde señor García y García, y asistieron a la misma los concejales señores Durán, García del Teso, Angoso, Veira, Villar, Turiel é Iglesias.

Aprobóse sin discusión ni enmienda el acta de la anterior, y entróse a continuación en el despacho de los asuntos puestos a la orden del día.

Don Senén Martín, propietario de la casa número 29 de la calle de Ramos del Manzano, solicitaba permiso para reponer la acera de su casa y que el Ayuntamiento le auxiliara con la colocación y bordillo.

Se acordó, conforme a la petición del interesado.

Se concedió licencia a Román Vicente para colocar un cajón de zapatero en la esquina de la calle de Espoz y Mina.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Obras, referente al plano de reformas que proyecta ejecutar don Prudencio Santos Benito, en la casa de su propiedad, situada en la Plaza Mayor.

Se aceptó la fianza hipotecaria que ofrece don José García Sánchez por su depósito doméstico de carnes de cerdo.

Quedó aprobada la liquidación de las obras del muro de contención en la plazuela de Colón, que importan 1.103'50 pesetas.

Nombróse a don Atanasio Fernández Cobos para desempeñar la plaza de maestro vacante en la Escuela de Adultos, y se acordó nombrar para el cargo de Director de la mencionada Escuela, a don Fernando Rosa, quien lo venía desempeñando interinamente.

Concediéronse varias moratorias solicitadas por deudores al Pósito de la Tierra.

El señor Secretario dió cuenta de que, expuesto el padrón municipal al público, no se había presentado contra el mismo reclamación de ninguna clase.

Con arreglo a los datos que aquél arroja, resulta que viven en Salamanca 9.970 varones y 12.239 hembras, haciendo un total de 22.209 habitantes.

Terminado el despacho ordinario, solicitó el señor Turiel de la Alcaldía, se arreglara el pavimento del paso a Santo Domingo y se examinara el estado de los pilares de la Plaza Mayor.

Su primera moción pasó a informe de la comisión de Obras, y en cuanto a la segunda, manifestó el señor García y García que, por el Arquitecto municipal se había hecho el examen solicitado.

Acordóse que el Ayuntamiento asista hoy en corporación a la fiesta de Candelas que se celebrará en la Catedral.

Los señores Veira y Villar piden que acuerde el Ayuntamiento que el paseo de las máscaras se celebre este año en la Alamedilla, y que en el caso de que se acuerde, amenice el paseo desde el templete, la Banda del Protectorado de Industriales jóvenes.

El señor Iglesias se opone a dicha pretensión, por entender que, estando acostumbrado el vecindario a presenciar las fiestas de Carnaval en la calle de Zamora, sería de mal efecto desarraigar tan antigua costumbre, y muy difícil el llevarla a cabo.

Se acordó después de larga discusión, que pasará el asunto a informe de la comisión de Festejos, y se levantó la sesión.

ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES

Decidido que la Asamblea se celebre en Zaragoza, la comisión organizadora nombrada por la Cámara Agrícola del Alto Aragón, ha remitido a las asociaciones adheridas:

1.º El Reglamento por el que han de regirse la convocatoria y las sesiones.

2.º Las credenciales ó poderes con que han de acreditar su representación los delegados de dichas asociaciones, cubiertos convenientemente los blancos.

3.º Una hoja expresiva de las condiciones en que se propone concurrir cada una de ellas a la Asamblea.

Y 4.º Un impreso extenso de 11 páginas a cuatro columnas, cuyo objeto es suministrar elementos de juicio para llenar la expresada hoja de condiciones, principalmente en cuanto a organización.

Según el Reglamento, el objeto de la Asamblea es «convenir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la reconstitución de la Nación española, y organizar sus clases económicas é intelectuales para el logro de aquel plan».

Cada asociación puede nombrar uno ó más delegados, hasta el límite de cuatro; pero tendrá solamente un voto. Las asociaciones que no nombren delegados propios, ni deleguen en individuos de la Cámara de Barbastro, podrán adherirse, antes ó después de la celebración de la Asamblea, al conjunto de las conclusiones adoptadas por ésta, y autorizarlas con su firma.

No habrá turnos ni discusión. Cada delegado podrá exponer y razonar la opinión de sus comitentes, durante quince minutos, en la sesión ó sesiones destinadas al tema de «programa», y durante diez minutos en la destinada al tema de «organización» («si la Asamblea ha de limitarse a presentar y recomendar sus programas a los poderes, conforme al sistema adoptado antes por la Cámara de Comercio, ó si, por el contrario, debe constituir, con carácter de permanente, un organismo de todas las fuerzas representadas en ella, y en esta segunda hipótesis, cual debe ser su alcance y su naturaleza, ó dicho de otro modo, si debe tomar la forma de liga ó la de partido»).

Una comisión de conclusiones formulará las que han de someterse a votación de la Asamblea.

Dentro de tres ó cuatro días se hará la convocatoria, probablemente para el día 6 de Febrero.

Se calcula que las sesiones durarán cuatro días.

CARTA DE MADRID

Febrero 1º.

Alcance de noticias

Washington 1º.—El gobierno ha acordado ayer enviar nuevos refuerzos a Filipinas. Al efecto, ha ordenado que salgan mañana, con aquella dirección, dos regimientos de infantería y en breve irán otros dos.

Telegrafian de Lima que la insurrección de Bolivia progresa muchísimo. Las tropas del gobierno se han visto obligadas a refugiarse en las inmediaciones de Paz, perseguidas muy de cerca por los rebeldes.

París 1º.—Las relaciones entre el Vaticano y la República Argentina han mejorado. El Papa ha recibido al ministro argentino, en Berlín, que fué a Roma con la misión especial de su gobierno de poner término a las diferencias existentes entre la Santa Sede y la Argentina.

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra los siguientes decretos:

Creando la memoria conmemorativa de la campaña de Cuba; disponiendo el pase a la reserva del general don José Ortiz y Borrás. Además ha firmado varios decretos referentes a propuestas de recompensas.

El ministro de Marina, además del decreto concediendo el indulto a los prófugos

de Marina, ha firmado los siguientes decretos de personal:

Nombrando jefe del Centro Hidrográfico, al capitán de navío don José María Pilon; idem jefe de Estado Mayor, del departamento de Cartagena, al capitán de navío don Pedro Aguirre; idem oficial primero del ministerio de Marina, al capitán de navío don Federico Pinto.

Dicen de Hong-Kong que en una comunicación que se ha recibido del comité filipino, se desmienten los rumores relativos a una expedición filibustera a Filipinas y el estado de anarquía del archipiélago.

El país entero apoya a Aguinaldo, reconociendo todos su autoridad.

Los periódicos condenan los abusos cometidos por la Administración de Aduanas en Manila.

En el expreso de Cataluña han llegado hoy a Madrid los señores Montero Rios, el gobernador y el alcalde de Barcelona.

El señor Auñón ha desmentido lo que dice un periódico, referente a que se publicara el decreto de convocatoria el día 20 del actual, y se señalara para la apertura el día 28; pues lo cierto es, que el Consejo autorizó al presidente para que señalara dicha fecha, siendo muy probable que la convocatoria se publique antes de Carnaval y la apertura sea el día 20.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 58'20. Exterior, 69'10. Amortizable, 68'25. Cubas viejas, 56'75. Cubas nuevas, 48'80. Empréstito de Aduanas, 91'35. Empréstito filipino, 67'50. Banco, 400'00. Tabacos, 231'00. París vista, 28'75. Londres vista, 00'000.

Telegrafian de Washington que el senador Berry ha declarado que millares de americanos están persuadidos de que la política de expansión amenaza las instituciones.

El senador Grey ha preconizado la ratificación del tratado de paz.

El vapor «Badger» ha salido con provisiones de Fort-Monroe para Manila.

El señor Porter, delegado de los yanquis, ha marchado a Cuba con encargo de estudiar el licenciamiento de los insurrectos que permanecen en armas, y de ver el medio de avenirse con Maximo Gómez mediante la entrega de tres millones de pesos, destinados al pago de sueldos atrasados. Se duda que lo consiga.

La escuadra destinada a Europa no se formará hasta fin de la próxima primavera y no zarpará hasta principio de verano.

La Compondrá un crucero, el acorazado «Brooklin», un barco de combate y un crucero protegido.

AGENCIA ALMODOBAR.

La última copa

Juan era un hombre de carácter excelente, trabajador como pocos e incapaz de hacer daño a nadie.

Prestaba sus servicios de tenedor de libros en una casa de banca, por el haber anual de doce mil reales, que cobraba con religiosa puntualidad.

Y esto, que hubiera labrado la dicha de cualquier mortal poco exigente, no hacía feliz al héroe de mi relato.

Cuando sus compañeros de oficina le preguntaban por la causa de su tristeza, él guardaba silencio, encogíendose de hombros, y una sonrisa de indiferencia asomaba a sus labios.

Una noche invitaronle a ir al café, un café cantante de los de más fama de Madrid. Presentábase al público por primera vez una cantadora de flamenco, mujer extraordinariamente hermosa, según dijeron los periódicos que se ocuparon de dar la noticia.

Juan no pudo excusarse. Su negativa hubiera dado origen a que le tratasen de roñoso, y él no quería parecer lo que no era.

Aún no había llegado al café la cantadora, cuando entraron Juan y sus amigos.

La concurrencia era numerosa, y ocuparon un velador, el único que había libre, próximo a la puerta de entrada.

Juan se aburría. Sus amigos hicieronle beber. Y bebió con repugnancia primero, con deleite después, hasta que llegó un momento en que no fué preciso que le instasen. Y cuando consumió la primera botella, pidió la segunda y después la tercera... Buscaba en la bebida el olvido de sus penas y lejos de olvidarlas, el vino se las recordaba. El desgraciado no pudo contenerse, el corazón se le saltó por los ojos convertido en lágrimas y lloró, y lloró, como un niño a quien le quitan de los brazos de su madre.

Pidieronle una explicación de sus lágrimas. El refirió una historia muy triste, tan triste como deben ser, para el que no tiene hogar, esas noches largas de invierno. Había amado con delirio a una mujer, la más hermosa de todas las mujeres. Ella no le quería; pero fingió quererle, y él, pobre incauto, dió crédito a sus falsas protestas de cariño. Se casaron. Dos meses duró la felicidad de su luna de miel. Poco tiempo, ¿verdad? Un minuto es más corto y basta para salvarse un alma.

Un día su esposa faltó a la fé jurada, y le abandonó villanamente, como se abandona el traje que ya no nos sirve, la botella de Champagne, después de agotado su contenido, la flor delicada que durante una noche de baile adornó la virginal cabeza de la casta doncella... Le abandonó, llevándose con la tranquilidad de su hogar santificado por el trabajo, los últimos girnes de su honra...

Y llegó el turno a la cantadora, que con voz suave y bien timbrada, cantó una malagueña, cuya letra decía así:

Tuve una pasión un día y la olvidé al poco tiempo, que si en variar está el gusto, a ese refrán yo me atengo.

Juan, que había llevado la copa a sus labios en aquel momento, levantó la cabeza, atraído por la voz de la cantadora, y al reconocer en ella a su mujer, quedó petrificado en el asiento. Quiso hablar, pero no pudo.

Agolpábasele la sangre a la garganta, formando un nudo que le ahogaba. Después, sin apartar la vista de la infame, como si con aquella mirada quisiera expresar el odio reconcentrado en su alma durante tantos años de amargura, apuró de un sorbo el contenido de la copa, y arrojándosela vacía a la que de aquella manera le había hecho juguete de sus veleidades, prorumpió en estrepitosas carcajadas.

Cuando Juan salió del café conducido por los guardias, un curioso preguntó: —¿Qué ha ocurrido?

—Y la cantadora se apresuró a contestar despreciativamente: —Nada, un borracho que se ha vuelto loco.

AGUSTIN PAJARON.

QUISJECOSAS

Dice un colega local en su sección de noticias:

«El príncipe heredero de Siam, Maha-Wajiravudh, ha llegado a esta capital procedente de Londres.»

¿Procedente de Londres, ó de un saldo? Suponemos que las autoridades, se habrán apresurado a cumplimentar al heredero de Siam.

Por más que nadie más que el aludido periódico se ha enterado de ese fantástico viaje.

Que aquí ha llegado Maha-Wajiravudh, sólo colega, lo has sabido tú.

«En vista de los abusos que por parte de algunos empleados municipales se venían cometiendo en la panadería municipal, por la Alcaldía se ha dado una orden prohibiendo que a ninguno de aquéllos se le faciliten más de dos panes grandes diarios, a menos que no justifique le es necesaria mayor cantidad.»

Sin duda, a estos empleados se les habrá figurado que era el pan de picos.

Y que al Ayuntamiento le debía costar la torta un pan.

**

Una comisión de San Andrés de Palomar ha visitado al señor Sagasta, con el objeto de gestionar no sé qué mejora para aquella población.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las promesas que les hizo el jefe del Gobierno.

¡Incautos! Fiarse de las palabras de Sagasta.

Comisión de Palomar, no te fíes de don Práxedes aunque lo veas llorar.

O fíate de don Práxedes y no corras. O ándate Palomar a palomas, y no comas.

Crónica local y provincial

Con paz en el interior y en el exterior, sin ninguna razón de buen gobierno que lo justifique y siendo poder el partido liberal, continúan suspendidas las garantías constitucionales.

Se lo recordamos al señor Sagasta por si lo ha olvidado.

Un llamamiento a la caridad

Ha empezado en nuestros puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna y modo de vivir. No tardando llegarán a Barcelona centenares de compatriotas a quienes después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, solo aguarda en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos seguros de que nuestros militares tan bravos como caritativos compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que si quiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Patria, encuentren la taza de caldo que le conforte y la prenda de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, a ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desahucados una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos a esta urgente y apremiante necesidad; pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitario en las oficinas de la Asambrea, Huertas, 11 bajo, Madrid y en las comisiones de la Cruz Roja extendidas por toda la península.

Han sido destinados al regimiento de reserva de Salamanca, los primeros tenientes don Pedro Bartolomé Blanco y don León Sánchez Avila, y segundos tenientes don Francisco Buil y don José Aldehuelo.

En una rifa que en la tarde del día 29 de Enero tuvo lugar entre varios vecinos del pueblo de Villanueva, del Conde, resultó muerto Manuel Sánchez Hernández, de 50 años de edad, a consecuencia de una herida de arma blanca.

El Juzgado de instrucción de Sequeros se trasladó al lugar del suceso, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Hemos tenido el gusto de ver un retrato de nuestro querido amigo, don Julio Fabrés, precioso dibujo hecho a lápiz por el joven José Pérez Rivas, alumno aventajado de la Escuela de San Eloy.

Es un trabajo muy notable y de tal le han calificado personas competentísimas, siendo de admirar que su autor, hace un año, no tenía las más elementales nociones del dibujo.

Es indudable que el joven Pérez Rivas presenta aptitudes excepcionales para el Arte, y sería de desear que no abandonase su cultivo.

Reciba nuestra sincera felicitación.

A las cuatro de ayer tarde verificóse el entierro del sargento repatriado don Tomás Vicente y Vicente, que falleció víctima de los achaques adquiridos defendiendo a la Patria, en el día de anteyer.

No era el finado desconocido para los lectores de EL ADELANTO, pues desde Cuba

habíamos dirigido varias cartas que hicimos públicas por el interés que encerraban.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de simpatía a pesar de lo desapacible de la tarde.

Reciba la distinguida familia del señor Vicente, la expresión de nuestro más sincero pésame por la desgracia que la aflige.

A 2.578 pesetas y 37 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 31 del corriente, en los felietos de esta capital.

Ayer se celebró en Zamora el enlace de la bella y distinguida señorita Manuela Naches, con nuestro querido amigo don Gaspar Alba, al cual han asistido sus señores Padres.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

La Junta de Colegios, en su última reunión, ha acordado emplear 100.000 pesetas para la terminación de las obras del cuartel de Trilingüe, edificio de su propiedad. Merece alabanzas el acuerdo.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso a su numerosa clientela de esta y fuera de la capital.

Declara una revista profesional que se encuentra muy paralizado el negocio de vinos, pues sólo para consumo nacional se hace algo y a precios ya conocidos.

Demanda muy escasa, precios flojos y tendencia a la baja.

Esta es la fisonomía de los mercados de vinos.

Sólo Cataluña, que hace envíos a América y Suiza, da señales de vida.

Pero se cree que la exportación para Francia no tardará en ocurrir, dando animación a nuestras bodegas.

Le ha sido concedido un mes de licencia, al catedrático de Derecho civil de esta Universidad, don Manuel Segura Fernández.

ATENCION Y APROVECHARSE

Teniendo necesidad de desalojar el local del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm. 46, se pone en conocimiento del público, que por pocos días continuará la liquidación con nueva rebaja de precios, para todas las existencias.

En el Salón Artístico, se verificará esta noche un baile de trajes que, a juzgar por los preparativos hechos por la Empresa, promete estar animadísimo.

Cada señora recibirá con la entrada un vale que le dá derecho a una fotografía gratuita en casa del señor Tordesillas.

Con tales alicientes, no es mucho suponer que el Artístico se verá esta noche sumamente concurrido.

Las comisiones receptoras de quintos, eligieron ayer tarde a los reclutas del cupo de Ultramar de 1898, que han sido llamados a prestar servicio en el ejército de la Península.

Fueron destinados a los siguientes cuerplos:

- Al regimiento infantería de Castilla, de guarnición en Badajoz, 149. Al de Andalucía, en Santoña, 134. Al batallón disciplinario de Melilla, 12. Al de artillería de montaña, en Lugo, 13. Al de artillería de plaza, en Coruña, 14. Al segundo regimiento de infantería, en Madrid, 12. Y al cuerpo de administración Militar, 12.

Hoy y mañana saldrán para sus respectivos destinos, los reclutas elegidos.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público ante la sala primera de esta Audiencia, el proceso instruido en el juzgado de Béjar, por el delito de hurto, contra José Esteban Hernández.

Será ponente el señor Zumalacarrengui, defensor el señor Luna y procurador el señor Sánchez.

Ah! No saben ustedes la noticia, el clou del día. Norberto ha recibido para este Carnaval, 100.000 serpentinas, 10.000 kilos de confetti, y un surtido en cintas y perfumería. Todo lo vende a precio de fábrica.

El día 9 del actual se verificará en Ciudad Rodrigo el enlace de la señorita Concepción Vasconcellos, con nuestro querido amigo don Jacinto Sánchez. Deseamos a los futuros esposos mil felicidades.

Más indultos

Entre los sentenciados a distintas penas que se hallan incluidos en el último indulto, del cual tocarán los beneficios tan pronto como se ulimen los trámites reglamentarios, hallanse, los siguientes individuos, procesados por los Juzgados que se expresan:

- Guillermo Hernández, Béjar. Julián Barragán, idem. Juan Agustín Hernández, Alba. Miguel Barrientos, Ciudad Rodrigo. Gabriel Hernández, Sequeros.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 34

A bordo del vapor "Chateau-Laffite", que procedente de Cienfuegos ha llegado a la península, han fallecido los soldados Juan Martín y Pablo García, naturales de esta capital y Monleón respectivamente.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Miguel Alonso Sánchez. Alfonso Ciro. Higinio Rón. Juan Antonio Gómez Hernández. Manuel Araujo Pérez. José Blanco Martín. Ramona Conde Martín

Nacimientos

- Blanca Martín Sánchez. Francisca de Vega Cabo. Benito Santos Corales.

El Consejo de gobierno del Banco de España, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 57 de sus estatutos, ha acordado que el día 7 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, se celebre la primera sesión de la Junta general ordinaria de señores accionistas, la cual sólo tendrá por objeto ocuparse de la lectura y reparto de la Memoria, del balance y proposiciones del Consejo, así como recibir las que se presenten por los concurrentes.

El 12 del mismo mes, a la una de la tarde, se volverá a reunir la Junta para la discusión de la Memoria, del balance y las proposiciones presentadas.

- ¿Cuáles son los mejores guantes? Los que fabrica Federico Gely. ¿Dónde se venden? En casa de Norberto. ¿Dónde vive? En la Plaza Mayor, número 16, esquina a la escalilla del Ochoavo.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal, rentas (panera) 50 rs. fanega. Id. id. corriente (s/v). 49 1/2 94 librs. Id. rubión id. id. 48 1/2 id. Id. barbilla id. id. 48 id. Centeno. 4 29, 90 librs.

Tendencia muy floja.

Carnes

- Cerdos de 8 a 9 arrobas. 50 rs. arroba. Id. de 10 a 12 id. 53 a 54 id. Id. de vida. 58 id. Bueyes para matanzas. 60 id. Tendencia firme.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

Plato del día

- Tortilla de yerbas. Ternera con alcachofas. Solomillo con petit-pois. Rifones a lo señorito. Salchichas a la española. Lomo salsa picante. Merluza rebozada. Lubinas salsa florida. Manos de cerdo a la parrilla. Chuletas empanadas. Entrecocs a la bordalesa. Chateaubriand al perigot. Bisteks con patatas. Pollo a la oliva. Lengua a la escarlata. Postres Variados Helados Mantecado y Fresa

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 3 DE FEBRERO

- San Blas, obispo y mártir. Purísima Concepción.—Fiesta a San Blas. A las diez, misa solemne y sermón, que predicará don Ricardo Sánchez Jiménez, coadjutor de Cantalapiedra. San Martín.—Fiesta a San Blas. Cerecia.—Primer viernes de mes. La comunión general será a las siete y media. Los ejercicios de la tarde a las seis.

TELEGRAMAS

Puestos vacantes

Madrid 2.—Para ocupar las senadurías vitalicias, vacantes en la actualidad, indícase a los generales Hidalgo, Correa y Polavieja y al magistrado señor Martínez.

Dos decretos

Madrid 2.—El señor Sagasta ha declarado que al mismo tiempo que el decreto de convocatoria a las Cámaras, se publicará otro restableciendo las garantías constitucionales.

Defensores

Madrid 2.—Al verse ante el Consejo Supremo de guerra y marina los procesos incoados a consecuencia de los desastres de la última guerra, defenderán a los generales Jáudenes, Toral y Pareja, los de igual clase señores Salinas, Suárez Inclán y Parrado.

En libertad

Madrid 2.—Ha zarpado de Zamboanga, con rumbo a Manila, el vapor «Churruca», conduciendo a las familias españolas libertadas en Balabac.

Igual situación

Madrid 2.—Despachos recibidos de Filipinas presentan como muy grave é insostenible la situación en

que se han colocado los naturales del país y las tropas americanas.

Témese una lucha inmediata entre las fuerzas de Aguinaldo y los yanquis.

A las Cortes

Madrid 2.—Se asegura que los representantes de las minorías carlista, republicana y romerista, han acordado, en vista de la gravedad de las circunstancias, abandonar el retraimiento y asistir a las Cortes para exigir al Gobierno responsabilidades.

Dique en venta

Madrid 2.—Afirmase que el ministro de Marina ha acordado la venta, a una casa inglesa, del dique flotante de la Habana.

Por la libertad

Madrid 2.—El gobierno ha telegrafiado al general Ríos ordenándole que haga cuantas concesiones pueda, para lograr la libertad de los españoles que continúan en poder de los tagalos.

AGENCIA ALMODOBAR

FRANCISCO MERINO VICENTE

Procurador en ejercicio

participa a las personas a quienes interese, que tiene encargo de colocar a préstamo, a un interés módico, si bien con garantía hipotecaria, varias cantidades de consideración.

Plaza de la Libertad, núm. 11, bajo

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

HOSPEDAJE desde siete reales en Verduza, núm. 70. 8-1

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calado de la actual temporada a precios de fábrica. Brodequy y bota cartera abrigos sñ ra, a 3 pesetas par.

¡Atención!

Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca.

Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de chaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32 50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de señora, 12 50 idem.

NO CONFUNDIRSE 30-5 MELENDEZ, NÚM. 11

AM. DE CRIA leche fresca y primiza para criar en casa de los padres. Darán razón en Ledesma, Arrabal de los Mesones, Tomás Bajo. 2-1

¡Ya llegaron!

las exquisitas y tan renombradas PASTILLAS DE CAFE y LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en Logroño por los sobrinos de la viuda de Solano.

Estas pastillas, tan ambicionadas en todas partes por constituir un alimento perfectamente sano, rico y nutritivo, ya que están basadas en la leche más pura combinada con otras substancias alimenticias que la dan gran valor y mérito.

Se venden en Salamanca, en el establecimiento de ultramarinos de los HIJOS DE LA VIUDA DE A. ROMERO, Pérez Pujol, núm. 1. 15-a-8

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3 (Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara 15-3

SE VENDE

la casa de la calle de la Reina (antigua fábrica de jabón), señalada con el número 4, con un magnífico local. Del precio y condiciones, informarán en la misma calle, núm. 2. 30-16

EN CARRASCAL DE PERICALVO

se venden leñas para cargas y carros de retazo, estufas y maderas de servicio a precios económicos. 4-3

A nuestros lectores

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy Inego.

Nos referimos a las Píldoras y al Jura-be Blancard, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la "Unión de Fabricantes".

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.
Tren mixto, núm. 6
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.
Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.
Tren correo, número 101
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem
Plasencia, llegada, 11'58 noche.
Tren mixto, núm. 114
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.
Tren mixto, núm. 112
Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.
Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 id.
Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.
Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 4'55 tarde.

CENTRO DE EMIGRACION A LA AMERICA DEL SUR (BRASIL) PASAJES DE BALDE
Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirijirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peraloma, provincia de Salamanca, quien informará los dias de salida de vapores y arreglo de documentos.
También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana.
CURIOS EN LOS PECHOS
Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 433

LA TRINIDAD

GRAN FABRICA DE JABONES

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

¡bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio
Método con Real privilegio
dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
Plaza Mayor, n.º 27, 2.º 278